

II CONCURSO LITERARIO NACIONAL “JUAN MARTINEZ RUIZ”

PARA JOVENES ESCRITORES. Convocatoria de 2012.

CONVOCA: Fundación Martínez Ruiz de Irús.

Con objeto de despertar el interés y el amor de los jóvenes hacia la literatura y con el fin de fomentar la creatividad y desarrollar su capacidad de expresión, así como para contribuir a descubrir futuras figuras de esta parcela de la cultura, la Fundación Martínez Ruiz de Irús, ha puesto en marcha el II Concurso Literario Nacional: “**Juan Martínez Ruiz**”.

BASES

PARTICIPANTES.

Todos los ciudadanos españoles y/o ciudadanos extranjeros residentes en el territorio nacional, que tengan cumplidos los 18 años y no rebasen la edad de 30 años, al cerrarse la convocatoria el día 30 de junio de 2012.

No podrán participar quienes hayan sido premiados en anteriores certámenes de este mismo Concurso de la FMRI, ni tampoco podrán participar personas que mantengan vínculos familiares con miembros o empleados de la FMRI. Se podrá invalidar cualquier participación de las personas que hayan sido asistidas por quienes tienen prohibida su participación.

GENERO.

En prosa, relato corto, realizado en lengua castellana.



**II CONCURSO LITERARIO NACIONAL “JUAN MARTINEZ RUIZ”
PARA JOVENES ESCRITORES. Convocatoria de 2012.**

TEMA.

Los trabajos serán inéditos, entendiéndose como tales, aquellos originales que no hayan sido premiados en otros certámenes, ni publicados por ningún medio de impresión, y no podrán estar sujetos a ningún tipo de propiedad intelectual. Estos requisitos se acreditarán mediante declaración jurada del autor.

Los trabajos se ajustarán a la redacción de un relato de carácter libre, si bien se valorará, como mérito, que se resalten los valores humanos. El relato deberá llevar título. No podrá mencionar ninguna marca comercial.



EXTENSION.

Será de tres páginas como mínimo y de seis como máximo, escritos a doble espacio en DIN A-4 por una sola cara, letra Arial, tamaño de fuente 12. Los trabajos que no cumplan los requisitos anteriores, serán excluidos del Concurso.

FORMALIDADES DE PRESENTACION.

Cada concursante solo podrá enviar un original con dos copias, firmado con seudónimo, acompañando al relato un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el seudónimo y en cuyo interior figurará una hoja con el seudónimo, nombre, apellidos, domicilio, número de teléfono, correo electrónico y declaración jurada del autor. Asimismo, incluirá una fotocopia del DNI para acreditar la edad del concursante. Sin estos documentos, será excluido del Concurso.



**II CONCURSO LITERARIO NACIONAL “JUAN MARTINEZ RUIZ”
PARA JOVENES ESCRITORES. Convocatoria de 2012.**

Todo ello deberá remitirse dentro de un sobre, en cuyo exterior se hará constar:

FUNDACION MARTINEZ RUIZ DE IRÚS

**II Concurso Literario Nacional
“Juan Martínez Ruiz”
c/ Magallanes, 24 – 1º A
28015 – Madrid**

No se admitirán trabajos recibidos por correo electrónico. Solo se podrá presentar un relato por persona.

PLAZO.

La admisión de los trabajos quedará definitivamente cerrada el día 30 de junio de 2012.

PREMIO Y JURADO.

Se otorgará un premio dotado con 1.000 euros, sujeto a la legislación fiscal vigente, mas diploma. Podrán concederse accésit, que consistirán en un diploma.

El Jurado estará constituido por Profesores de Literatura, Escritores o Críticos de reconocida valía y prestigio y permanecerá en secreto hasta que se haga público el fallo. Su fallo será inapelable. El Jurado estará facultado para resolver en aquellos aspectos no previstos en las presentes bases.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS.

Tanto el fallo del Concurso, como el acto de entrega del Premio, se darán a conocer en el mes de Septiembre de 2012.

Todo ello se publicará en la página web de la Fundación Martínez Ruiz de Irús y se contactará personalmente con los premiados del Concurso.



**II CONCURSO LITERARIO NACIONAL “JUAN MARTINEZ RUIZ”
PARA JOVENES ESCRITORES. Convocatoria de 2012.**

OBRAS NO PREMIADAS.

Los originales no premiados no serán devueltos y serán destruidos en cuanto se conozca el fallo del Jurado, por lo que se recomienda guardar copia de los mismos.

VARIOS.

Los relatos galardonados - premio y en su caso accésit – quedarán en propiedad de la Fundación Martínez Ruiz de Irús, para su impresión, radiación o escenificación, si así lo cree conveniente.

Se hace constar que si bien no se pone como condición la asistencia del ganador del Premio al acto de entrega del mismo, sin embargo, sería deseable su presencia en la entrega de aquel.

Para cualquier aclaración, deberán dirigirse a la dirección de correo electrónico: actividades@fmri.es

Para más información sobre el Concurso, pueden visitar el portal de Internet: <http://www.fmri.es>

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos Personales, le informamos que los datos personales proporcionados se incorporarán a los ficheros de la Fundación Martínez Ruiz de Irús, NIF: G-28435642, calle Magallanes, 24 – 1º - A (28015) Madrid. Le informamos que usted tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales, que podrá ejercitar mediante escrito dirigido al responsable de los mismos en la dirección anteriormente indicada.

ACEPTACION DE LAS BASES.

El hecho de participar en este Concurso, presupone la plena aceptación de las Bases, considerándose inapelable el fallo del jurado.